

que tiene resuelto se hagan en el acurmpo; y Acordo se copie de  
título en el Libro de Cartas R.<sup>as</sup> resolviendolo original a la parte  
con testimonio de esta resolución.

*[Faint signature]*  
M. de la Peña

Ante nos

Gonzalo Chamorro  
*[Signature]*

Extraordinario Lunes 26 de Agosto,  
de 1765

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Salas de  
Cavas de la Corte de ella Lunes veintey seis días del mes de Agosto de  
millo setecientos sesentay cinco; Los M. H. H. señores señores Murcia  
se juntaron a celebrar Cavildo Extraordinario, Asaver D. Alberto de  
Suelber Claravunt, Intendente Correc.<sup>or</sup> de esta Capital y su Provincia  
por M. D. Fran. Rocamora Sarri D. Luis Menchion, D.  
Diego Pareja Fernandez, D. Salvador Vinader y Moraton, D.  
Joseph Sanchez de Leon, y D. Antonio Rocamora y Ferrer. Res.  
Sejendo Antonio tuero Joseph Mexelo, y Joseph Blanc

Jurados. Mirose declaracion de la quitacion mandada hacer a este  
Cavildo poredula antedicham y expresion de su efecto, en virtud de  
orden del señor Intendente Correc.<sup>or</sup> para dar la posesion del Em  
pleo de Alcaide mayor de esta Ciudad al señor D. Juan Antonio de  
sta Maria quien se halla aguarzando en la ante sala a este fin. Y en  
su virtud se acuerda que se le entregue a dicho señor lo que

Posecion del Alcaide  
mayor al señor D.  
Juan Antonio de Sta. Maria

